

MISTE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 17 de junio de 2008, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María del Carmen Carreras Lario.—30.235.

MOBIPAY ESPAÑA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mobipay España, S.A.», de fecha de 13 de marzo de 2008, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Alcobendas (Madrid), C/ Anabel Segura, 10, Edificio Fiteni IX, el día 18 de junio de 2008, miércoles, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, para el caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2008, jueves, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la prima de emisión a la compensación de pérdidas.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión Social.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Ceses y nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para instrumentación de acuerdos.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas cuya titularidad conste en el Libro Registro de Acciones con tres días de antelación al de celebración de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, será admisible la asistencia a la Junta por medio de representante, con sujeción a lo dispuesto al respecto en Ley reguladora.

Derecho de información: Se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, y para su entrega, o solicitar que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Previsión para la celebración de la Junta General de Accionistas: Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el día 19 de junio de 2008, en el lugar y hora señalados anteriormente.

Alcobendas (Madrid), 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fco. Javier Gómez Santamaría.—28.169.

MOCOBI CHACO, S. L.*Declaración de insolvencia provisional*

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 34.1/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Washington Alberto Correa González, contra Mocobi Chaco, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Mocobi Chaco, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 9.434,50 euros de resto de principal más 2.088,20 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 21 de abril de 2008.—Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario Judicial.—28.158.

MODIGLIANI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 17 de junio de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro Fernández Somavilla.—30.236.

MOLABE, S. A.*Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Molabe, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a Junta General de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Arretxarte, Parque tecnológico de Zamudio, Edificio 200, 48170 Zamudio (Vizcaya), el próximo día 26 de junio de este año, a las 11 horas en primera convocatoria y el 27 del mismo mes en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, para deliberar y decidir, en su caso, sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Compañía por un período de un año, o designación de nuevos auditores, en su caso, por el plazo mínimo legalmente previsto.

Quinto.—Renuncia de un miembro del Consejo de Administración, y nombramiento, en su caso, de un nuevo miembro del Consejo.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la propia sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Compañía, así como solicitar el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta General los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél señalado para la celebración de la Junta.

Zamudio, 22 de abril de 2008.—Olivier Hermand, Presidente del Consejo de Administración.—28.783.

MOLINO DE SAN ISIDRO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Molino de San Isidro, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007, así como de la actuación del Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionista podrán examinar en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío sin cargo, la documentación mencionada que se somete al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Fierro Eleta.—28.061.